



Ciudadanos
Jerez de la Frontera

1156
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL
Fecha 13 OCT 2015 N° Entrada 11808
Se envía a *SILVANA SANCHEZ*

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), presenta para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, la siguiente **PROPUESTA / PROPOSICIÓN**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Nuestra Constitución de 1978, en sus 2 primeros artículos establece lo siguiente:

Artículo 1

1. España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
2. La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.
3. La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.

Artículo 2

La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

Desde el Grupo Municipal de Ciudadanos - Jerez de la Frontera (C's), entendemos que la primacía de la Ley es un principio básico y fundamental para el desarrollo de nuestro País, y por ello queremos manifestar que ninguna voluntad, por respetable que sea, debe ir en contra de lo establecido en nuestra Norma Suprema.

Asimismo, **la Constitución, otorga al pueblo español la soberanía nacional**, lo que implica que cualquier decisión que afecte a todos los españoles, debe ser refrendada por la citada soberanía popular. Es en el Parlamento Nacional, donde reside y se ejerce la voluntad popular, por ser el único órgano supremo que puede decidir sobre el presente y futuro de todos los españoles.

De igual modo, la propia Constitución, señala que **la Nación española constituye una indisoluble unidad**, reconociendo a España como patria común e indivisible, garantizando asimismo la autonomía de las nacionalidades y regiones, al igual que la solidaridad entre todas ellas.

Es por todo ello, por lo que Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), ante los hechos ocurridos durante el último mes de Septiembre en parte de nuestro territorio, Cataluña, queremos manifestar que la soberanía nacional reside en todos los españoles y que, España y los españoles siempre se han caracterizado por un alto grado de Solidaridad con los suyos y también con quienes forman parte de otros países.

Este grado de Solidaridad entre los españoles, entendemos no puede verse afectado por determinados grupos que, anteponiendo sus intereses particulares y personales a los intereses del

Ciudadanos
Como Tú!



Ciudadanos

Jerez de la Frontera

conjunto de sus compatriotas, han querido llevar a cabo un proceso electoral con claros tonos "plebiscitarios", con la finalidad de romper la unidad de España como Nación más antigua de Europa.

Desde las instituciones públicas, tanto nacionales, como autonómicas y locales, creemos se debe hacer una manifestación rotunda, en este sentido, y declarar que España somos todos, y que cualquier intento de resquebrajarla, va a tener de frente a la mayoría de los españoles.

Asimismo, desde Ciudadanos Jerez (C's), entendemos que el Pleno de la Corporación Jerez de la Frontera, no debe quedar al margen de una declaración en este sentido, y ello más aún, si sabemos que muchos jerezanos, hace muchos años ya, decidieron emigrar a Cataluña para continuar allí su vida personal y familiar.

Por tanto, nuestra ciudad no puede dejar pasar la ocasión de mostrar a sus paisanos su apoyo incondicional, ante este intento de separación, pues ello supondría establecer unas fronteras, inexistentes ahora, entre su ciudad de origen y su ciudad de destino. Igualmente, creemos que el Ayuntamiento de Jerez no debe quedar al margen de esta iniciativa, cuando la misma ya ha sido impulsada desde diferentes Corporaciones a lo largo de todo el territorio español

Por todo lo anteriormente expuesto, es por lo que el **Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's)** propone al pleno esta **PROPUESTA** en APOYO DE LA DEFENSA DEL ESTADO DE DERECHO Y LA UNIDAD DE ESPAÑA en la que se manifieste:

1. Que la **Unidad de España es innegociable** y no puede estar sometida a la voluntad de solo una parte de los españoles, sino que es el conjunto de ellos quienes pueden decidir sobre cuestiones de gran calado, como sería una hipotética separación de una parte del territorio español.
2. Que la **Ley es la base para la convivencia en las sociedades**, y por ello, cualquier incumplimiento de la misma, no puede resultar indiferente para la Sociedad y para los Poderes Públicos.
3. **Los españoles somos todos iguales ante la Ley**, y es por ello que no pueden establecerse privilegios para unos pocos, mientras que otros compatriotas nuestros están atravesando situaciones sociales y personales muy complicadas.
4. **Cualquier modificación de nuestra Carta Magna, debe hacerse con las mayorías cualificadas establecidas y aceptadas por todos los españoles**, tratando de lograr los consensos entre las diferentes fuerzas políticas que permitan llevar a cabo un proceso de renovación de nuestra Constitución del 78, tranquilo, pausado y eficiente, demandado por gran parte de la sociedad española.
5. Que de la presente declaración se dé cuenta al resto de Administraciones Públicas, así como al Presidente del Gobierno de España, a la Junta de Andalucía, al Presidente de la Generalidad de Cataluña, a las Cortes Catalanas y al resto de los partidos políticos representados en el Parlamento de Cataluña, e igualmente a la Federación Española de Municipios y Provincias.


Ciudadanos
¡Como Tú!

Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's) - Cl. Medina, nº 6 - 2º F - 11402 Jerez de la Frontera
Telef.: (+34) 956.34.33.93 - E-mail: ijerez@ciudadanos-cs.org



Ciudadanos
Jerez de la Frontera

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 13 de Octubre de 2015

Fdo. Carlos Pérez González

Portavoz Grupo Municipal

Ciudadanos-Jerez de la Frontera (C's)

 **Ciudadanos**
¡COMO TÚ!

Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's) - Cl. Medina, nº 6 - 2º F - 11402 Jerez de la Frontera
Telef.: (+34) 956.34.33.93 - E-mail: ijerez@ciudadanos-cs.org